



2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Oficio No. C.J. 31/2019

**LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

Hago de su conocimiento que en sesión de 8 de enero de 2019, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 94 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9 fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar viáticos al suscrito y a los Magistrados Arturo Morales Silva y Luz María Enriqueta Cabrero Romero, integrantes de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Olga Regina García López y Juan José Méndez Gatica, integrantes de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; María Refugio González Reyes, María del Rocío Hernández Cruz y Felipe Aurelio Torres Zúñiga, integrantes de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Rebeca Anastacia Medina García y Ricardo Sánchez Márquez, integrantes de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y María Manuela García Cázares, integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por concepto de hospedaje por el día 13 de enero del año en curso, así como también de alimentos correspondientes a la cena de la referida data y del 14 de enero del presente año. De igual forma, se autorizó al Magistrado Carlos Alejandro Robledo Zapata, integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, viáticos de alimentación y gastos de transportación por el día 14 de enero del año actual; lo anterior para que dichos funcionarios asistan en esta última data a la Ciudad de México, específicamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a una reunión con la Ministra Beatriz Luna Ramos.

Por otra parte, se autorizaron viáticos de hospedaje el 13 de enero del presente año, y de alimentación los días 13 y 14 del mismo mes y año, a José Ramón Tinajero García y José Edgardo Chávez Gazca, Choferes de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que trasladen a los Magistrados a la Ciudad de México en los vehículos con número económico 1 y 52.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 53 del ordenamiento invocado en segundo término, dé cumplimiento con dicho acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 8 DE ENERO DE 2019
**PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADO JUAN PAULO ALMAZÁN CUE.

c.c.p.- Mgdo. Arturo Morales Silva. Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. Luz María Enriqueta Cabrero Romero. Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. Olga Regina García López. Integrante de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Juan José Méndez Gatica. Integrante de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. María Refugio González Reyes. Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. María del Rocío Hernández Cruz. Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Felipe Aurelio Torres Zúñiga. Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. Rebeca Anastacia Medina García. Integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Ricardo Sánchez Márquez. Integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. María Manuela García Cázares. Integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Carlos Alejandro Robledo Zapata. Integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
José Ramón Tinajero García. Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
José Edgardo Chávez Gazca. Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
Archivo de Presidencia.
LGHY/cszf.

REPORTE DE GASTOS DE VIAJE

Nombre	MGDO. ARTURO MORALES SILVA	Fecha Elaboración	17 DE ENERO DE 2019
Adscripción	PRIMERA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	Fecha Comisión	13-14 DE ENERO
Importe Otorgado	\$500.00 QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	Total días	02 DOS
		No Oficio de comisión	C.J. 31/2019

HOSPEDAJE	NOMBRE	LUGAR	DÍAS	TOTAL
TOTAL				

ALIMENTACIÓN	Total
DÓSMADERO, S.A. DE C.V.	CIUDAD DE MEXICO
	FECHA TICKET 13/01/2019 \$739

TOTAL	\$ 739.00
TRANSPORTE	Total
TOTAL	\$ -

MOTIVO DE LA COMISIÓN:
ASISTENCIA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Importe Otorgado	\$	500.00
Total Gastos	\$	739.00
Saldo a favor (en contra)	-\$	239.00

EL COMISIONADO

REVISÓ

ANGÉLICA HERNÁNDEZ MACIAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Vo. Bo.

C.P. JUAN FERNANDO CRUZ DE LA ROSA.
JEFE DE DEPARTAMENTO
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

CTURA

FOLIO FISCAL:

F05C8940-AFF0-445C-B20B-41D9FF603E66

FECHA DE TIMBRADO: 2019-01-13T23:56:41

FOLIO INTERNO:244386

SERIE: A

Metodo de Pago: PUE Una sola exhibicion

RECEPTOR:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS P
OTOSI

RFC: GES850101L4A

Uso CFDI: G03

Gastos en general.F.

EMISOR:

DOSMADERO, SA DE CV

R.F.C.:D030506177J5

REGIMEN FISCAL: 601

General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedicion, C.P.: 11580

Tipo de Comprobante: Ingreso

A 13 de Enero de 2019 23:56:40

CAN/UM PRODUCTO P.UNI. IMPORTE

1 ORD. SERVICIO CONSUMO 637.07 637.07

ALIMENTOS Y BEB

IDAS

SUBTOTAL: 637.07

002-I.V.A. 16.00% 101.93

TOTAL: 739.00

SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/10
0 MN

AMPARA LA NOTA DE VENTA:726456

Forma de pago: 28

Tarjeta de debito

SERIE DEL CERTIFICADO DEL SELLO DIGITAL:

00001000000403108252

NO. SERIE DEL CERTIFICADO DEL SELLO SAT:

00001000000404477432

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE

CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

[11.0]F05C8940-AFF0-445C-B20B-41D9FF603E

66|2019-01-13T23:56:41|F5KWP6YjdIuxsJtoZ

ImBzhfje3a12MEC+z12x0qr31J0dMtsZpwev0Fed

1Y1Sz0vBvYGkVC6A7xw4L9yZQNd09ZqJDrf4z+Z8

FRBd6I8PKYh48yvl+tmgQCCd+wcZCwueas1ij1WLF

Ea1806Q205pH7LLIsaFpeNuF1jobANE2aJrnf6HV

SHrfbLUjtnM104r/5SeWm1TbqRbGZ1paW+Gsp6EE

t13f8eS3yeBc/Iqri5yI95Z2LFnq6h2KaESHXZ8h

m5Y3XjDgz+4WqDvfe3tQoU/pV/ss41Td4C0TjakE

VnUK+uY4uMIME63itbr/Fq8uHm/2scj2ThZQf8Yz

M8f3w==|00001000000404477432|

SELLO DIGITAL DEL EMISOR (firma):

d5kWP6YjdIuxsJtoZImBzhfje3a12MEC+z12x0qr

31J0dMtsZpwev0Fed1Y1Sz0vBvYGkVC6A7xw4L9y

ZQNd09ZqJDrf4z+Z8FRBd6I8PKYh48yvl+tmgQCCd

+wcZCwueas1ij1WLF Ea1806Q205pH7LLIsaFpeNu

F1jobANE2aJrnf6HVSHrfbLUjtnM104r/5SeWm1T

bqRbGZ1paW+Gsp6EEt13f8eS3yeBc/Iqri5yI95Z

2LFnq6h2KaESHXZ8hm5Y3XjDgz+4WqDvfe3tQoU/

pV/ss41Td4C0TjakEVnUK+uY4uMIME63itbr/Fq8

uHm/2scj2ThZQf8Yz M8f3w==

SELLO DIGITAL SAT, PSECFDI (firma):

j00Y2wPwZPb8tU2oY091q7qvhQIFIs0fi+anhDCn

W2RYaDQr00/hDVQf/A6/o+F09VheVsCVfuc1wabD

XHezOXU9NDZ4HsFjrT4N6F2oB0mbr/MBRq70xssH

L2pDSOK7UYAYvOnkrTUdR67S9EFnZqCvVyBbU9r4

qS0XCz08S92ca+IDv3f0VZiKT7dVfE+ca+AP6L0